

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos europeos

Informe del EUKN Policy Lab organizado para el Gobierno Español el 30 de noviembre de 2017 en Madrid

Secretaría de EUKN – Ecorys España S.L.



Red Europea de Conocimiento Urbano - EUKN AECT

Localización de la oficina

Schenkkade 50, 2595 AR, La Haya, Países Bajos

Sitio web

www.eukn.eu

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Contexto	3
3. Introducción	6
4. Discurso de apertura	8
5. Mesa redonda	9
6. Taller de políticas	24
7. Conclusión	28

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Resumen ejecutivo

El 30 de noviembre de 2017, el Ministerio de Fomento, junto con la Red Europea de Conocimiento Urbano (EUKN) y Ecorys España organizó un Policy Lab en Madrid, España sobre de la construcción de la Agenda Urbana española a la luz de otros marcos nacionales europeos. Este informe detalla los principales hallazgos de las presentaciones, paneles de la reunión y de los talleres celebrados el mismo día.

El Policy Lab se inauguró con el discurso de bienvenida del Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento y Obras Públicas de Madrid, Sr. Antonio Aguilar Mediavilla, quien agradeció la organización de dicho evento, exponiendo como la Política Nacional Urbana (PNU) es una de las prioridades en la agenda de 2018.

Posteriormente, los representantes ministeriales de Alemania, Francia, Polonia, la República Checa y los Países Bajos han presentado la política urbana nacional de sus respectivos países. Los ejemplos expuestos generaron debate e interés entre los asistentes. Asimismo, los representantes de ONU-Habitat y Ecorys presentaron dos de las agendas urbanas más importantes en la actualidad, la Nueva Agenda Urbana (NUA) y la Agenda Urbana para la UE (UAEU).

El Policy Lab de Madrid finalizó con una sesión-taller cuyo objetivo fue identificar los obstáculos, desafíos, factores principales y las condiciones deseables que han de guiar el proceso de desarrollo de la futura Agenda Urbana Española. La jornada se cerró con las reflexiones finales de Ángela de la Cruz, Subdirectora de Urbanismo del Ministerio de Fomento y Obras Públicas de Madrid, que trasladó a la audiencia el siguiente mensaje: "el Ministerio está profundamente involucrado en la creación de la Agenda Urbana Española, por ello, las experiencias de otros países son de gran valor para nosotros. En el corto plazo, queremos crear nuevos grupos de trabajo donde todos los niveles de gobierno y diferentes sectores se involucren en el proceso. Estoy segura de que después de este valioso debate podremos continuar mejor con el trabajo que estamos llevando a cabo".

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Contexto

El desafío de desarrollar la Agenda Urbana Española

El Ministerio de Fomento ha comenzado a promover el desarrollo de la Agenda Urbana Española. Se concibe como un instrumento que, en primer lugar, podría servir para avanzar en el desarrollo de los compromisos de las Agendas Urbanas Internacionales: la Agenda Urbana para la UE (lanzada después de la aprobación, el 30 de mayo de 2016, del Pacto de Ámsterdam en el Reunión informal de ministros responsables del desarrollo urbano en la UE) y la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, aprobada el 20 de octubre de 2016 en la Conferencia Hábitat III celebrada en Quito, reafirmando el compromiso con el desarrollo urbano sostenible, como un paso para contribuir en la implementación de la Agenda 2030, destacando la importancia de su Objetivo 11: "Ciudades y comunidades sostenibles".

En segundo lugar, la Agenda Urbana Española podría ser un elemento clave a la hora de delinear una nueva Política Urbana en España, diseñada para superar los desafíos estructurales (cambio climático, envejecimiento, pobreza urbana, movilidad sostenible, etc.) y las consecuencias a corto plazo de la crisis económica que afrontan las ciudades españolas. Partiendo del conjunto de iniciativas desarrolladas en los últimos años, se establecerá una hoja de ruta operativa que defina objetivos estratégicos que estimulen el compromiso de las ciudades españolas para lograr un desarrollo urbano inteligente, sostenible e inclusivo.

Alemania

La "Política Nacional de Desarrollo Urbano" (Nationale Stadtentwicklungspolitik) se lanzó en 2007 a través de una iniciativa conjunta de los gobiernos federal, estatal y local. En este punto es necesario mencionar que la PNU alemana "En línea con las preocupaciones de la Carta de Leipzig, [...] quiere unir a todos los actores y partes interesadas, poniendo el foco en las ciudades"¹. El desarrollo integrado es el concepto principal que ha guiado la formulación de políticas alemanas en el ámbito urbano. Teniendo esto en cuenta, las regiones alemanas (Länder) y los municipios están directamente implicados y respaldados por el Gobierno Federal en materia de desarrollo urbano. Por ejemplo, un municipio alemán, a través del Land respectivo, puede solicitar varios programas federales de ayuda al desarrollo urbano. Algunos de los programas federales destacables son:

- 1) El programa "La ciudad social" (Soziale Stadt), lanzado en 1999 y actualmente en funcionamiento. Este programa se erige como la principal herramienta política para el desarrollo de barrios degradados.
- 2) El programa "Financiación para el desarrollo urbano" (Städtebauförderung), que es el principal marco integrado de financiación federal para apoyar económicamente los programas de desarrollo urbano.

¹ BBSR (ed.) (2017). Diez años después de la Carta de Leipzig. Bonn: Instituto Federal de Investigación sobre Edificación, Asuntos Urbanos y Desarrollo Espacial (BBSR), pp.37-38

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Francia

La política de la ciudad francesa (Politique de la Ville) es la PNU francesa. La actual Politique de la Ville es el fruto de numerosas reformas y de un largo proceso participativo que comenzó a principios de los años 70. En este proceso se involucró a las autoridades nacionales en cooperación con socios públicos y de la sociedad civil tanto a nivel² municipal como inter-municipal. El objetivo principal de la PNU francesa es mejorar la cohesión social y la igualdad, esto se desarrolla a través de diferentes intervenciones orientadas a barrios deprimidos coordinadas por actores locales y nacionales. La Comisión General para la Igualdad Territorial (CGET), creada en 2014, es el organismo nacional que ayuda y apoya al gobierno en la implementación de la PNU³ francesa. El desarrollo más reciente dentro de la "Politique de la Ville" son los Contratos de Ciudad 2015-2020 (Contrats de Ville), que está destinado a apoyar el desarrollo de barrios desfavorecidos con estrategias integrales. También es importante mencionar el "Plan de ciudad sostenible" (Plan Ville Durable) de 2008, que es la guía principal sobre el desarrollo urbano sostenible en Francia.

Polonia

Polonia estableció una nueva política urbana nacional (PNU) en 2015: la "Política Urbana Nacional 2023" (Krajowa Polityka Miejska). El plan es el resultado de un proceso en el que han participado múltiples partes interesadas y tiene como objetivo mejorar la integración de las estrategias de desarrollo urbano polacas y, especialmente, la cooperación entre unidades de gobierno local (ciudad a ciudad). La PNU polaca se ha desarrollado de acuerdo con otros tres documentos relevantes: 1) La Estrategia Nacional para el Desarrollo Responsable (2017), 2) la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional 2010-2020: regiones, ciudades, áreas rurales (2010) y 3) el Concepto Nacional de Desarrollo Espacial 2030⁴. El alcance principal de la PNU polaca es fortalecer la capacidad de las ciudades y las zonas urbanas para proporcionar un crecimiento sostenible y una mejor calidad de vida. La revitalización de las zonas urbanas degradadas destaca como el objetivo estratégico de la Política Urbana Nacional 2023. En el período de financiación actual, el desarrollo urbano sostenible polaco y la PNU se beneficiarán de la "Política de Cohesión 2014-2020" (FEDER) ya que los fondos europeos se canalizan siguiendo una metodología integradora a través de un conjunto de programas temáticos nacionales⁵.

República Checa

El PNU actual de la República Checa se basa en los "Principios de Política Urbana" (Zásady urbání politiky) aprobados en 2010, creado a través de un proceso participativo liderado por el "Grupo de Trabajo Nacional sobre la Estrategia de Desarrollo Regional". El PNU de la República Checa tiene como objetivo lograr una mayor integración a nivel nacional y vincular las políticas sectoriales existentes con las políticas urbanas. El PNU y la Estrategia de Desarrollo Regional de la República

² OECD (2017). *France | OECD READ edition*. [online] OECD iLibrary. Disponible en: <http://www.oecd.org/regional/regional-policy/national-urban-policy-France.pdf> [Accessed 7 Nov. 2017].

³ BBSR (ed.) (2017). *Ten years after the Leipzig Charter*. Bonn: Federal Institute for Research on Building, Urban Affairs and Spatial Development (BBSR), pp. 35-36

⁴ Traducción literal de: the National Spatial Development Concept 2030.

⁵ GovPL (2017). *European Funds in Poland - Ministerstwo Rozwoju*. [online] Funduszeuropejskie.gov.pl. Disponible en: <https://www.funduszeuropejskie.gov.pl/en/site/learn-more-about-european-funds/discover-how-the-funds-work/european-funds-in-poland/> [Accessed 9 Nov. 2017].

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Checa 2014-2020 (Strategie regionalního rozvoje ČR 2014-2020) representan las principales herramientas de la política regional en sintonía con las políticas nacionales e internacionales en este ámbito. En la República Checa, tanto los aspectos de financiación del desarrollo urbano como la regeneración de áreas degradadas se abordan con estrategias integrales basadas en la cooperación. El Foro Urbano Europeo celebrado recientemente (Praga, 13 de octubre de 2017) tenía como objetivo debatir abiertamente sobre las formas de aplicación eficiente de las políticas de vivienda y desarrollo urbano aprobadas por la ONU y la UE, así como, alinear la Agenda Urbana para la UE con la Nueva Agenda Urbana global y la Agenda 2030 de la ONU.

Países Bajos

La "Agenda Urbana Holandesa (Agenda Stad) de 2014 es la PNU holandesa actual, e involucra al gobierno nacional, las ciudades y los actores no gubernamentales. Los principales objetivos de la PNU de los Países Bajos son "fomentar la innovación, la calidad de vida y el crecimiento económico en las regiones urbanas holandesas". Cabe señalar que los Países Bajos tienen una tradición histórica de aplicar enfoques integrados para abordar el desarrollo urbano y los tres principios principales en los que se basa la Agenda Urbana neerlandesa parecen sugerir exactamente eso. De hecho, el primer principio expresa la necesidad de empoderar a las autoridades locales eliminando posibles obstáculos reglamentarios; el segundo se fundamenta en fomentar la cooperación intra e inter ciudades para mejorar su competitividad internacional; y el tercero, busca resaltar la importancia de un entorno interconectado que favorezca la innovación y aprendizaje. Un instrumento relevante de la PNU holandesa son los "City Deals", que son asociaciones temáticas entre ciudades, agentes relevantes y el gobierno nacional. Los "City Deals" representan una de las principales herramientas en las que se basa el desarrollo de las áreas urbanas en los Países Bajos.

Políticas urbanas nacionales en el contexto europeo: "Diez años de la Carta de Leipzig"

El estudio desarrollado por EUKN "Diez años después de la Carta de Leipzig", encargado por el Instituto Federal Alemán de Investigación sobre Construcción, Asuntos Urbanos y Desarrollo Espacial (BBSR) y el Ministerio Federal Alemán para el Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear, publicado en mayo de 2017. El estudio evalúa el estado del desarrollo urbano integrado en 35 países europeos y cinco países extraeuropeos diez años después de la adopción de la Carta de Leipzig. Los elementos clave del análisis versaron alrededor de la gobernanza para diseñar e implementar una política de desarrollo urbano integrado, que incluya la financiación y un enfoque específico de las áreas urbanas desfavorecidas. Los resultados muestran que la política de desarrollo urbano integrado de acuerdo con los principios de la Carta de Leipzig ha entrado en el debate político en Europa, mientras que la implementación sigue planteando desafíos a todos los niveles de gobierno. Aprovechar el legado de la Carta de Leipzig será de gran importancia en la política estructural europea a partir de 2020. El estudio, anticipando la Presidencia alemana del Consejo de la UE 2020, también sirve para reflexionar sobre el futuro del desarrollo urbano integrado en Europa en el contexto de los nuevos acuerdos de gobernanza, un ejemplo de este tipo de acuerdos se encuentra en la Agenda urbana para la UE.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Políticas urbanas nacionales en el contexto global

En las últimas décadas, con la creciente relevancia de las ciudades en el ámbito global, las autoridades locales comenzaron a ser reconocidas como un canal altamente adecuado para promulgar la implementación de acuerdos internacionales. Para tratar de responder a estos problemas específicos detectados una serie de actores clave (la ONU con Hábitat III y la Nueva Agenda Urbana, la UE con la Agenda Urbana Europea y la OECD que opera en un programa conjunto con ONU-Hábitat) consideraron que PNUs pueden ser las políticas más adecuadas para conectar el ámbito nacional e internacional con la acción local. En líneas generales se considera que una política urbana nacional bien construida puede establecer una visión clara y coherente para el crecimiento y el desarrollo urbano sostenible. Al mismo tiempo, puede crear sistemas que empoderen a las ciudades a la hora de tomar decisiones correctas sobre soluciones sostenibles para sus contextos únicos, así como, garantizar los recursos financieros para invertir en ellas. Una de las principales funciones que debe cumplir una PNU es, por lo tanto, actuar como un elemento conector entre lo internacional y lo local.

Introducción

España está comenzando a desarrollar una nueva Agenda Urbana Española. Esta agenda se basará en las políticas urbanas existentes a nivel nacional. Para apoyar este proceso, el 30 de noviembre de 2017, el Ministerio de Fomento organizó, con la ayuda de EUKN, un encuentro entre expertos españoles y expertos de ministerios de algunos de los países de la red de EUKN (Policy Lab) que trabajan en el campo de las políticas urbanas nacionales, esto expertos procedían de: Francia, Alemania, Polonia, la República Checa y los Países Bajos.

El encuentro analizó, además de los marcos nacionales, marcos políticos de mayor amplitud como la Agenda Urbana para la UE y la Nueva Agenda Urbana global, que enfatizan la importancia de la dimensión internacional de las políticas nacionales urbanas y territoriales. La reunión la orientación estratégica de España con respecto al desarrollo de la agenda urbana nacional considerando las condiciones marcos globales, europeos y nacionales.

El Policy Lab sirvió de apoyo al Ministerio de Fomento de España a la hora de identificar acciones e instrumentos efectivos para el desarrollo de la Agenda Urbana Nacional Española. El encuentro, inicialmente, se centró en la situación de las políticas urbanas nacionales de países específicos en Europa con el fin de estimular el intercambio de ideas e información sobre los escenarios políticos y complejos de los países seleccionados.

Precisamente, los países europeos que participaron del intercambio de conocimientos sobre políticas urbanas nacionales fueron:

- **Alemania** – se centró en el Programa “Soziale Stadt” y la cooperación entre las autoridades nacionales, regionales y locales en el marco de la Política Urbana Nacional Alemana;

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

- **Francia** – se centró en la “Politique de la ville” y los “Contrats de Ville” en Francia, con especial énfasis en los barrios desfavorecidos;
- **Polonia**: se centró en la agenda urbana nacional polaca recientemente adoptada y en la relación que tiene esta con la "dimensión urbana de la política de cohesión 2014-2020" (FEDER);
- **República Checa** – se centró en el marco de política urbana nacional y el informe sobre los resultados del Foro Urbano Europeo celebrado recientemente;
- **Países Bajos**: se centró en la política urbana nacional holandesa (Agenda Stad) y, en particular, en el concepto de los "City Deals".

A lo largo del Policy Lab, también se prestó atención a la importancia de los contextos globales y europeos, más precisamente a las siguientes agendas:

- **Nueva Agenda Urbana** - ONU-Hábitat;
- **Agenda urbana para la UE** - Comisión Europea.

El Policy Lab tenía varios objetivos:

En primer lugar, el intercambio de conocimiento y experiencias alrededor de las políticas urbanas nacionales en España y en el resto de los países participantes. Algunos de los aspectos que tuvieron especial relevancia en este intercambio fueron: gobernanza multinivel, participación de los actores implementación de políticas...

El segundo objetivo fue aprovechar el Policy Lab para obtener aportaciones de calidad que pudieran reflejarse en la orientación estratégica de la futura Agenda Urbana Española. Todo ello considerando los contextos nacionales, europeos y globales, y las experiencias exitosas de otros países.

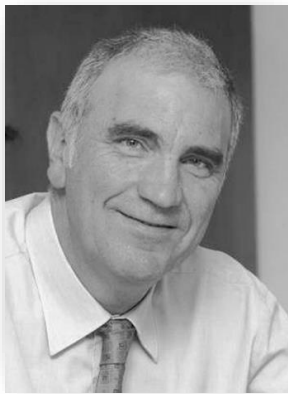
Finalmente, el Policy Lab tuvo como objetivo estimular el diálogo entre los expertos españoles y extranjeros, impulsando el aprendizaje mutuo y el trabajo en red.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Discurso de apertura

Sr. Antonio Aguilar Mediavilla

Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Madrid, España



El Sr. Aguilar expresó su gratitud por el evento organizado y señaló la importancia de la discusión sobre la Agenda Urbana Española ya que este tema se considera una prioridad para el Ministerio en 2018. La Agenda pretende ser desarrollada públicamente en colaboración directa con otros ministerios, municipalidades y servicios públicos, asegurando que todos puedan participar en el proceso. Es vital para España crear un documento de consenso que refleje, al mismo tiempo, las necesidades de los órganos públicos y privados. Actualmente, el trabajo realizado hasta el momento ha sido el de mapear la situación existente en diferentes municipios (consumo de energía, vivienda, etc.). Este trabajo inicial proporcionará nuevos indicadores que ayudarán a alcanzar los objetivos de la nueva agenda. Este mapeo

también ayudará a identificar las oportunidades y los desafíos que se abordarán en la futura agenda urbana nacional.

Sr. Mart Grisel

Director
Red Europea de Conocimiento Urbano - EUKN AECT, La Haya, Países Bajos



Mart Grisel abrió el Policy Lab presentando la European Urban Knowledge Network (EUKN) a los asistentes. Presentó la agenda del día, así como los ponentes de los países miembros de EUKN (Francia, Alemania, Polonia, la República Checa y los Países Bajos) y los oradores que posteriormente presentaron los programas internacionales (ONU-Hábitat y Agenda Urbana Europea: Partenariado de empleo y las competencias en la economía local). "Actualmente existen dos agendas urbanas muy relevantes: la Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana para la UE", Mart Grisel enfatizó en que el objetivo del Policy Lab también es tener presente los vínculos existentes entre las agendas nacionales y las internacionales.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Mesa redonda

En el transcurso de un amplio panel en presencia de representantes de las autoridades nacionales y regionales, moderado por el Sr. Mart Grisel, las discusiones se llevaron a cabo sobre el estado de las agendas urbanas nacionales en los condados respetados.

La sesión de la mañana se dedicó por completo a la presentación de las políticas urbanas nacionales de los países participantes. Esta parte inicial del Policy Lab mostró una serie de buenas prácticas relacionadas con el desarrollo urbano promulgadas por cada uno de los países que participaron en el Policy Lab. A su vez, se hizo especial hincapié en los vínculos que las diferentes PNUs tienen con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana para la UE.

Los expertos dieron presentaciones de sus respectivos marcos y recomendaciones en Política Urbana Nacional para la configuración de la nueva Agenda Urbana Española. Un aspecto central que los expertos abordaron durante los paneles son las modalidades bajo las cuales, las respectivas Agendas Urbanas nacionales, están comprometidas bajo los principales acuerdos y programas internacionales.

Los participantes del panel durante la primera parte del Policy Lab fueron:

- **Sr. Tilman Buchholz,**
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Edificación y Seguridad Nuclear, Alemania;
- **Sra. Sabrina ABDI,**
Comisariado General para la Igualdad, Territorios CGET, Francia;
- **Sr. Daniel Baliński,**
Director Adjunto, Departamento de Estrategias de Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Económico, Polonia;
- **Sra. Lenka Houdová,**
Ministerio de Desarrollo Regional, República Checa;
- **Sr Aldert de Vries,**
Asesor Estratégico de la ciudad de Utrecht, ex Asesor Principal de Políticas del Ministerio del Interior y Relaciones del Reino, Países Bajos;
- **Sr. Javier Fernández López,**
ECORYS, Director Técnico, España;
- **Sra. Carmen Sánchez Miranda,**
ONU-Habitat, Jefe de la Oficina en Madrid, España

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Alemania | Sr. Tilman Buchholz

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear, Alemania



El Sr. Buchholz presentó el enfoque nacional sobre el desarrollo urbano integrado en Alemania como ejemplo de un sistema federal con diferentes niveles de gobernanza, este sistema resulta parcialmente comparable a España. Lo que es importante cuando se trata del desarrollo urbano es que "cuanto más bajo es el nivel, más responsabilidades y competencias hay en el sistema". En el nivel nacional, en Alemania hay responsabilidades limitadas con respecto al desarrollo urbano. La vinculación entre el nivel local y el nivel europeo en Alemania está incluida en la Carta de Leipzig de 2007 donde se establecieron dos estrategias principales: una sobre el desarrollo urbano integrado y otra sobre el enfoque especial en los barrios urbanos desfavorecidos dentro de las ciudades. Un mensaje

importante de la Carta de Leipzig es que el desarrollo urbano debe arraigarse a nivel nacional, lo que sirvió de justificación para iniciar la iniciativa sobre la Política Nacional de Desarrollo Urbano en 2007. La iniciativa se ha desarrollado conjuntamente entre el Ministerio Federal junto con los Länder (los estados federales) (que tienen responsabilidades especiales con respecto a la planificación urbana en Alemania) y las autoridades locales que están representadas por dos asociaciones de la ciudad (Asociación de ciudades grandes, Asociación de ciudades pequeñas y medianas).

El objetivo de la Política Nacional de Desarrollo Urbano es promover las ideas de la Carta de Leipzig a nivel nacional, es decir, mejorar la posición nacional en Europa, fortalecer el enfoque integrado de desarrollo urbano intersectorial, promover el enfoque basado en el lugar, identificar nuevos socios del desarrollo urbano y crear conciencia sobre el desarrollo urbano en el público en general.

Los principios fundamentales del desarrollo integrado son la cooperación intersectorial horizontal y la integración de la gobernanza vertical a varios niveles. La iniciativa nacional alemana se compone de tres pilares: **buenas prácticas** (mejora de los programas de apoyo nacionales existentes y la legislación y financiación), **campaña para la ciudad y la urbanidad** (proyectos piloto de apoyo para la innovación y el intercambio de mejores prácticas) y **plataforma de comunicación** (anual congreso federal, seminarios, talleres, premios y concursos). En cuanto a la legislación, Alemania establece un marco para el planeamiento urbano a nivel federal llamado Código Federal de Edificación, pero la planificación del uso del suelo urbano es asunto de las autoridades locales, donde incluso el autogobierno de las ciudades está garantizado en la constitución.

Buenas prácticas de la iniciativa nacional en Alemania

Los esquemas de financiación para el desarrollo urbano existen desde 1971. Los principales objetivos de este tipo de financiación desde el nivel federal son los siguientes:

- Eliminar el diseño urbano / las deficiencias sociales;

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

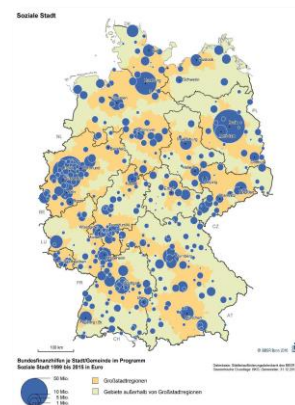
- Construir estructuras urbanas sostenibles;
- Mejorar las áreas de las ciudades y los centros urbanos;
- Abordar los cambios estructurales económicos;
- Abordar los cambios demográficos;
- Garantizar la cohesión social.

El principio principal del esquema de financiación es la financiación conjunta entre los tres niveles. Esto significa que el nivel nacional, los Länder y las ciudades contribuyen al esquema general de financiación con la responsabilidad compartida. Los Länder y las ciudades son responsables de la implementación del programa. Las ciudades aplican la financiación, mientras que los Länder toman la decisión sobre la financiación. Es un enfoque basado en el lugar / basado en áreas donde no se permiten subvenciones de proyectos individuales (por ejemplo, solo un edificio). En 2017, se han llevado a cabo seis programas que abordan diferentes desafíos urbanos entre la federación y los estados federales:

- Ciudad social: para la mejora las condiciones de vida en los barrios desfavorecidos y fortalecimiento de los vecindarios;
- Protección del patrimonio arquitectónico urbano - para la preservación y revitalización de los centros históricos de las ciudades;
- Reestructuración urbana en Oriente y Occidente: para abordar el cambio económico y estructural y garantizar la estabilidad social;
- Centros activos de ciudades y distritos - para el fortalecimiento funcional de los centros y la seguridad en las ciudades interiores;
- Ciudades y municipios pequeños: para asegurar y crear puntos de anclaje de los servicios públicos;
- Futuro verde de la ciudad: para mejorar la infraestructura verde urbana a través de medidas de desarrollo urbano.

Ciudad social

El programa Social City (Soziale Stadt), lanzado en 1999, se centra en la estabilización socioeconómica y la mejora de los barrios desfavorecidos (mejorar las condiciones de vida, apoyo de la cohesión social e integración de los grupos de población desfavorecidos). La característica principal de este programa es que, por un lado, combina las inversiones en infraestructura para la mejora de los espacios públicos, etc., y por otro lado utiliza otros tipos de instrumentos (por ejemplo, educación, participación de las personas del vecindario, gestión del barrio). La estrategia de desarrollo integrado es la base de la financiación. El mapa (imagen de la derecha) muestra los lugares donde se ubican las áreas del programa, no es sorprendente que los fondos se dirijan principalmente a las ciudades más grandes que tienen la mayoría de los problemas sociales. Los mapas para de otros programas mostrarían una asignación diferente. La estrategia interministerial recientemente lanzada Social City presenta el objetivo de mejorar la cooperación con otros ministerios a nivel federal (cooperación horizontal), para permitir canalizar la financiación de otros



Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

ámbitos gubernamentales a estos barrios y poner en común los recursos de diferentes ministerios dentro de estas áreas.

Campaña por la ciudad y la urbanidad de la iniciativa nacional en Alemania

El segundo pilar de la iniciativa nacional alemana en la política de desarrollo urbano integrado se refiere a la innovación, la experimentación, los proyectos piloto y el intercambio de buenas prácticas. Por lo general, los proyectos piloto se apoyan durante tres años mientras que las convocatorias anuales tienen un enfoque temático (por ejemplo, en 2016 una convocatoria orientada al desarrollo urbano y la migración).

Plataforma de comunicación de la iniciativa nacional en Alemania

El Ministerio ofrece diferentes formatos para promover el desarrollo urbano en círculos científicos, así como un público más amplio. La principal plataforma de comunicación utilizada es el congreso anual sobre política nacional de desarrollo urbano. Esta se ha convertido en el foro clave para el intercambio y transferencia de conocimiento y experiencia práctica en Alemania. En segundo lugar, la Junta Normativa se erige como el encuentro anual de altos representantes y ejecutivos, presidida por el Ministro. En esa Junta se decide sobre los alineamientos básicos de la política. Finalmente, cada dos meses se llevan a cabo reuniones de un grupo de trabajo formado por los Länder, City Associations, BBSR y BMUB. En estos grupos de trabajo se toman decisiones sobre las tareas cotidianas, incluidos los aspectos a nivel europeo e internacional de las políticas de desarrollo urbano.

El Sr. Buchholz finalizó su presentación reflejando algunas de las características de la Política Nacional de Desarrollo Urbano en Alemania. Es una verdadera **iniciativa conjunta** de todos los niveles (gobierno federal, estatal y local) e involucra **a ciudades de todos los tamaños**. No es una política solo para áreas metropolitana, con gran peso de **la cooperación voluntaria e informal**. **La integración vertical** a su vez es muy importante porque comunica todos los **niveles gubernamentales**, lo que hace más fácil establecer la gobernanza multinivel. La **integración horizontal** ofrece más complicaciones en Alemania. La iniciativa en sí misma tiene recursos limitados (dotación de personal, financiación) lo que la convierte en inteligente y creativa. Después de diez años de trabajo, se puede afirmar que se trata de un desarrollo urbano participativo administrado e integrado a varios niveles.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Francia | Sra. Sabrina ABDI

General para la Igualdad, Territorios CGET, Franci



La Sra. ABDI comenzó su presentación con algunos elementos clave en Francia que explican por qué existe la "Politique de la Ville". En Francia más del 40% de los habitantes de barrios desfavorecidos viven bajo el umbral de la pobreza, a su vez, la tasa de desempleo es más del doble del promedio nacional. Menos de la mitad de las mujeres está empleada, y cuando se da el caso, es principalmente en trabajos precarios. El acceso a los servicios públicos también es problemático, ya que algunos barrios tienen 4 veces menos guarderías que la media general y el 17% de los habitantes declara haber sufrido discriminación por motivos raciales.

Los inicios de la política comienzan 40 años atrás como consecuencia de los disturbios en el área suburbana de Lyon. La respuesta del gobierno fue dirigida por el Ministerio de las Ciudades para apoyar el desarrollo social y urbano de las áreas problemáticas. La idea era fomentar la creación de proyectos conjuntos, de partenariado y enfoque ascendente (participación de los habitantes). El objetivo era implementar la política a nivel de barrio involucrando a las ONG sobre terreno dedicadas al desarrollo social con el fin de mejorar las condiciones generales de vida y los servicios para los habitantes.

Politique de la Ville

Actualmente, la Politique de la Ville es la ley para el impulso de la cohesión urbana que comenzó en 2014 con fondos específicos. La implementación de dicha política se basa en un contrato entre el Estado y las autoridades urbanas. El contrato se basa en el marco estatal para movilizar sus políticas sectoriales en los barrios desfavorecidos como educación, empleo y seguridad. El contrato, denominado "Contrat de ville", se implementa de forma plurianual entre el gobierno, las autoridades locales, las ciudades y otras partes interesadas relevantes. Además, casi todos los vecindarios prioritarios tienen un personal dedicado y un cuerpo del Consejo Ciudadano que es responsable del monitoreo y la implementación del proyecto.

Con las nuevas elecciones presidenciales en Francia, se ha creado un nuevo Ministerio de los territorios, que reúne varios temas como vivienda, gobiernos locales, planificación territorial, política urbana, etc. El nuevo Ministerio cuenta con el apoyo de los servicios del CGET - Primer Ministro, actuando en nombre del Ministerio de los territorios, y por los asesores de referencia asignados al Presidente y al Primer Ministro.

Los contratos integrados cuentan con tres pilares clave: **dimensión social** (educación social, asuntos sociales, etc.) **urbana** (renovación urbana, proyectos urbanos, etc., que significa más mejoras físicas) y **económica** (empleo, educación, empresas) respaldada por todos los gobiernos

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

locales (autoridades regionales y locales). El amplio apoyo ha desempeñado un papel clave porque, según la Sra. ABDI, existe un fuerte compromiso con la Politique de la Ville, con el 10% de los fondos estructurales europeos a nivel nacional. Algunos de los principales proyectos financiados en Francia se conectan con la renovación urbana, esto es, el Programa Nacional de Renovación Urbana - PNRU y el Nuevo Programa Nacional de Renovación Urbana - NPNRU.

El programa presentado tiene elementos de la agenda urbana como la educación, empleo, seguridad en los espacios públicos, etc. Una parte importante de la política urbana sin duda es la educación de calidad. En este sentido, Con la implementación de la iniciativa "Bâtir l'Ecole de la confiance", Francia dio un paso adelante hacia el éxito en las escuelas para niños en barrios desfavorecidos. Proporcionando las herramientas e instrumentos adecuados para una educación de calidad en barrios desfavorecidos, y con un refuerzo salarial para el personal docente. Este programa ahora se ha integrado dentro de los contratos de la Ciudad. En cuanto a empleo, se adoptaron ventajas impositivas para las empresas que contratan habitantes de los barrios prioritarios y se creó una agencia para fomentar la creatividad y el desarrollo de empresas con el objetivo de reducir la tasa de desempleo en un 50% en los próximos cinco años. En relación con la seguridad se orientó a proteger la vida cotidiana de los ciudadanos, involucrando fuerzas adicionales de policía asignadas a las áreas prioritarias en particular. Además, se llevó a cabo la implementación de una fuerte política de contra radicalización por parte del Ministerio del Interior y el gobierno. El acceso a los servicios públicos también ocupa un lugar destacado en la agenda con la promoción de la renovación urbana que garantiza el reasentamiento de las familias necesitadas y la provisión de servicios en proximidad habitable, incluido el plan de construcción de guarderías e instituciones de salud.

La Politique de la Ville seguirá siendo un punto fuerte dentro de la estructura del gobierno francés. El nuevo consejo presidencial supervisará el progreso de las acciones cada tres meses, mientras que el próximo comité interministerial para las ciudades decidirá pronto el conjunto de medidas para cada uno de los ministerios (educación, asuntos de interior, asuntos sociales y empleo, etc.). Además, la actualización del contrato de la Ciudad está fijada para la primera mitad de 2018.

Agendas europeas

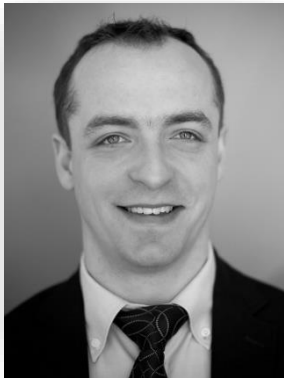
A la luz del nivel de gobernanza europea, Francia participa en la Agenda urbana para la UE que coordina la Asociación para la pobreza urbana, que promueve un Pacto local para la regeneración de los barrios desfavorecidos. El Pacto Local está basado en los lugares y en las personas que los habitan, se trata de un instrumento multi-fondo en el contexto de la financiación de la UE que involucra a todos los niveles gubernamentales y a la comunidad local.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Polonia | Sr. Daniel Baliński

Subdirector

Departamento de Estrategias de Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Económico, Polonia



El Sr. Baliński presentó el reciente enfoque polaco de la política urbana basado en la Estrategia para el Desarrollo Responsable - SRD. La Estrategia cubre los objetivos de la política nacional de desarrollo y subraya fuertemente la dimensión urbana, refiriéndose a los documentos clave del marco de política urbana en Polonia, que son la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional 2010-2020: Regiones, Ciudades, Zonas Rurales (se actualizará en 2018) y Nacional Política Urbana 2015-2023 (aún válida). Los objetivos actuales para la política urbana nacional enfatizan un desarrollo territorialmente equilibrado. En la práctica, significa que se presta más atención a las ciudades y áreas pequeñas y medianas que se enfrentan a la marginación. En lo que respecta a la gobernanza, la Estrategia hace hincapié en que el

sistema debería mejorar y desarrollar alianzas y mayor eficacia multinivel. La Política Urbana Nacional 2023 tratará de fortalecer la capacidad de las ciudades y las áreas urbanas para ser más compactas, crear crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida. Se centra en diez áreas temáticas: **gestión espacial, participación social, transporte y movilidad urbana, bajo consumo de carbono y eficiencia energética, regeneración, política de inversión, desarrollo económico, protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático, demografía y, finalmente, gobernanza urbana.** La Estrategia para el Desarrollo Responsable 2020 apoya el desarrollo de todas las ciudades, independientemente de su tamaño, ubicación o funciones sociales, económicas y administrativas.

Bajo la política de desarrollo territorial para Polonia en 2107 y más allá, se planificaron varios proyectos estratégicos (los que están en negrita son los más relevantes para las áreas urbanas):

- Programa interregional dirigido a los voivodatos económicamente más débiles: después de 2020
- Programa para Silesia
- **Programa de apoyo para autogobiernos en la revitalización de la programación** (soporte horizontal)
- **Iniciativa de asociación de ciudades (CPI) (soporte horizontal)**
- **Inversión territorial integrada PLUS (ITI +) (aglomeraciones)**
- **Programa para ciudades medianas que pierden sus funciones socioeconómicas**
- Paquete para las áreas en riesgo de marginación permanente
- Pacto para las zonas rurales
- Infraestructura para el desarrollo rural

De conformidad con la política de cohesión 2020, Polonia aplica en total 24 ITI. La iniciativa del nivel nacional logró involucrar a más de 500 unidades del gobierno local en la implementación de ITI (incluidas las áreas urbanas y no urbanas). El ITI demostró ser un instrumento muy eficiente, que inició la cooperación entre los diferentes niveles en primer lugar.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

El programa para ciudades de tamaño medio se compone de un conjunto de medidas estrictas y duras. El programa tiene como objetivo el desarrollo socioeconómico sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades al asegurar las condiciones para las inversiones públicas y privadas.

Iniciativa de asociación de ciudades - CPI y UAEU

El IPC lanzó tres partnerriados/redes piloto para, en su mayoría, ciudades pequeñas y medianas con objetivos alineados con la Agenda Urbana para la UE. La iniciativa se basa en un sistema de partenariados/redes de autoaprendizaje centrado en las prioridades urbanas indicadas a nivel nacional (Ministerio de Desarrollo Económico). Incluye varios actores (autoridades urbanas, asociaciones de Áreas Urbanas Funcionales, ministerios, etc.) y pretende intercambiar el desarrollo urbano integrado en la práctica. Es un diálogo institucionalizado, de múltiples niveles, orientado a resultados, una iniciativa de beneficio mutuo para todos los interesados. Las recomendaciones se utilizan además para mejorar las políticas nacionales y locales. La Iniciativa de asociación de las ciudades se encuentra en su etapa inicial con partenariados/tres redes piloto: calidad del aire, movilidad urbana y regeneración urbana. Se lanzarán otras redes (uso sostenible de la tierra y soluciones basadas en la naturaleza, y empleos y competencias en la economía local) en el período 2019-2022, cuando la iniciativa esté en pleno funcionamiento.

La República Checa | Sra. Lenka Houdová

Ministerio de Desarrollo Regional, República Checa



La Sra. Houdová ofreció, en primer lugar, una imagen amplia del marco nacional de política urbana en la República Checa. El Ministerio de Desarrollo Regional trata de coordinar, o al menos participar, en cada agenda que influye en el desarrollo de las ciudades. Las agendas están conectadas entre sí y resulta bastante difícil armonizar todos sus resultados. Las agendas se dividen en aquellas dedicadas a la planificación y aquellas enfocados en la realización. Las agendas más importantes en la República Checa son los Principios de política urbana aprobados en 2010 y la Agenda urbana para la UE con la participación en los partenariados de movilidad urbana, vivienda y calidad del aire. La UAEU exige la atención plena del Ministerio para garantizar su implementación debido a las dificultades administrativas y de organización. La experiencia en el trabajo en partenariados está siendo valiosa para establecer el próximo período de programación, ya que la República Checa está en proceso de definir las prioridades temáticas nacionales. Otra agenda de planificación importante es la Estrategia de Desarrollo Regional 2020+ que resumirá todas las reflexiones sobre los Principios de Política Urbana y la agenda urbana para la UE. La Estrategia estableció tres grupos de trabajo temáticos: urbano, rural y regional. Por otro lado, la República Checa está firmemente activa en la agenda de URBACT III con siete ciudades conectadas a diferentes proyectos. Pero desde el punto de vista financiero, la

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

agenda más destacada es el ITI, que representa el principal instrumento para realizar todas las conclusiones de las agendas previamente mencionadas.

La República Checa ha decidido apostar por un enfoque territorial de espectro amplio. El proceso ha sido complicado, involucrando a muchos socios, concretamente a 13 ciudades y 180 grupos de acción local. Actualmente, existen tres tipos de herramientas integradas, dos tipos de fondos diferentes y siete programas operativos diferentes. El mayor beneficio de esta actividad es la comunicación y la cooperación.

Papel de las ciudades

El papel que tendrán las ciudades en el futuro se basa en su propia gestión estratégica. Las ciudades han de involucrar a socios clave de sectores públicos, privados y sin ánimo de lucro en el proceso de creación de sus políticas. Dado que es difícil para el nivel nacional involucrar y coordinar a tantos socios, también se espera que las ciudades asuman esta responsabilidad y exploren formas adecuadas de involucrar a sus socios. Esta expectativa se relaciona con la búsqueda de consenso entre los principales actores sobre las intervenciones estratégicas, este será el segundo rol de las ciudades. La tercera expectativa alrededor de las ciudades es el impulso de la calidad general del proyecto y la entrega de resultados. Por último, se espera que las ciudades tengan un enfoque integrado en la planificación (movilidad-medio ambiente, educación-formación-mercado laboral, etc.).

En lo que respecta a las cuestiones urbanas, existen ciertos problemas de gobernanza en la República Checa. Hay tres niveles de participación: el primer nivel se ubica en el Ministerio de Desarrollo Regional, la Unión de ciudades y pueblos y otras organizaciones coordinadoras; el segundo nivel en las regiones, el tercer nivel en los municipios. Es importante armonizar todos los niveles e involucrarlos en el proceso por igual. Para la cooperación, se ha demostrado que es útil trabajar con grupos temático y las actividades específicas. Todo el sistema se desarrolla con la ayuda de los fondos europeos para la coordinación de herramientas y estrategias integradas, pero esta plataforma también se utiliza para la coordinación de fondos nacionales y el desarrollo de prioridades temáticas.

Principios de política urbana

La política fue aprobada en 2010, pero en 2017 se empezó a trabajar en una actualización importante debido a la proyección de los avances recientes y las tendencias en el desarrollo urbano, incluido el contexto internacional. El objetivo principal de la política es unificar los enfoques de todos los niveles de la administración pública para el desarrollo urbano. Es un documento marco de una política urbana de un estado que tiene un carácter transversal e interdisciplinario. Durante su creación, se llevó a cabo la coordinación de diferentes políticas y enfoques para lo que se estableció un grupo de trabajo dedicado a coordinar los socios (política regional, planificación territorial, ministerios, salud, asociaciones de regiones y ciudades, etc.) y sus distintas visiones. En total, se han identificado cinco principios:

- Enfoque estratégico e integrado para el desarrollo urbano;
- Desarrollo policéntrico del sistema de asentamiento;
- Apoyo a las ciudades como polos de desarrollo territorial;

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

- Cuidado del entorno urbano;
- Implementación de la Nueva Agenda Urbana (en respuesta a los documentos emergentes a nivel de la ONU).

La implementación del principio de la Nueva Agenda Urbana dice que las autoridades locales deberían implementar las conclusiones de la NUA. El documento sirve de base para la próxima Estrategia de Desarrollo Regional de la República Checa 2020+, que contendrá una descripción detallada de su implementación (véase el cuadro más amplio).

Foro Urbano Europeo

El Foro Urbano Europeo reunió a muchos expertos, allí se debatieron diferentes temas entre los cuales se encontraba la diferencia entre la definición de ciudad de la OCDE y la situación real en Europa central y del este. En la agenda, los desafíos analizados fueron la expansión urbana, el transporte, las urbanizaciones, las áreas sociales desfavorecidas, la afluencia de inmigrantes y refugiados, etc. El tema que más llamó la atención fue la simplificación de la política de cohesión. La política de cohesión tiene mala reputación entre los Estados miembros. Después del período de programación, las políticas se simplificarán y exigirá un enorme trabajo que las autoridades de gestión, los ministerios y el nivel nacional vuelvan a confiar en la política de cohesión.

Países Bajos | Sr. Aldert de Vries

Asesor estratégico de la ciudad de Utrecht, ex asesor principal de políticas del Ministerio del Interior y Relaciones del Reino, Países Bajos



La política urbana marco en los Países Bajos resultó diferente de las presentadas por otros países durante el Policy Lab. El Sr. de Vries presentó la breve historia de las agendas urbanas, la PNU holandesa, el instrumento City Deals (Agenda Stad) y la relevancia de esta con respecto a otras agendas internacionales. En los años 80, la atención se centró en la renovación y la regeneración de las ciudades, los barrios de la ciudad y los suburbios. En los años 90, hasta 2010, se implementaron políticas orientadas a las grandes ciudades, junto con las redes de ciudades (ciudades pequeñas, gran proximidad). Al igual que Francia, los Países Bajos tenían los mismos tres pilares clave: social, físico y económico, que permitían a las ciudades poner en marcha sus proyectos. Después de la crisis, el enfoque cambió de ayudar a las ciudades a desarrollar y diseminar buenas prácticas urbanas. En 2014, el gobierno decidió implementar la Agenda Urbana cuyos objetivos son: **crecimiento** (económico), **calidad de vida e innovación**.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

City Deals

Para definir el método de trabajo, el gobierno comenzó a organizar reuniones, invitando a las ciudades a discutir aspectos relativos a la colaboración a la hora de generar buenas prácticas. A partir de esto, surgió el concepto **City Deals**. El acuerdo estuvo condicionado por cinco aspectos:

- los proyectos deben tener importancia internacional,
- deben abordar desafíos sociales ambiciosos,
- usar el poder aglutinador de la cooperación entre ciudades (porque las ciudades son el motor de la economía),
- buscar el avance innovador y,
- finalmente, operar a través de estructuras de cooperación público-privada.

Los City Deals cubren una gran variedad de temas y enfoques, tales como: atracción de talento, transformación de centros urbanos, seguridad urbana, ciudad inclusiva, integración transfronteriza de ciudades, vecindarios digitales, hacia una nueva accesibilidad urbana, ciudades inteligentes, innovación universidad-ciudad entornos, hoja de ruta a la próxima economía, la ciudad de la comida, etc.

Ejemplos de proyectos de City Deals

La herramienta City Deals fue particularmente eficiente al permitir que las ciudades tomaran la delantera en desafíos sociales particulares. Un primer ejemplo es la adaptación al cambio climático de las ciudades situadas en las riberas de los ríos y las cercanas al mar (que afrontan el riesgo de aumento del nivel del mar e inundaciones). Por un lado, se observó que los programas nacionales solos no eran suficientes para combatir los problemas que afrontaban, por otro, las ciudades establecieron alianzas para crear planes y luchar contra los desafíos del cambio climático con el gobierno nacional, el sector de la construcción y las compañías de seguridad. Otro ejemplo que puede ser tomado como buenas prácticas dentro de los City Deal es el proyecto Healthy City, cuyas actividades se concentraron en la autogestión de la salud, la aplicación de innovaciones de eHealth en los vecindarios, el diseño de vecindarios saludables y la integración de los servicios sociales y de salud. El objetivo de este proyecto fue influir en la regulación del sistema de salud, proporcionar incentivos fiscales para fomentar el uso de bicicletas y crear un sistema integrado de "tratamiento y cuidado" (hospitales y prevención). El ejemplo más interesante es el proyecto Digital Neighbourhood (Eindhoven) con un enorme impacto y potencial. Este proyecto consiste en varias actividades, tales como: digitalización de 100,000 hogares como plataforma inicial, desarrollo de servicios (ahorro de energía, etc.), estudio de aspectos de privacidad y competencia e integración con proyectos de urbanismo. Los efectos potenciales de este proyecto son la revolución en la provisión de servicios de instalación, la influencia en el cambio de régimen sobre la privacidad y la posibilidad de convertirse en una referencia clave dentro del sistema nacional. El último ejemplo es el programa de economía circular que tiene como objetivo desarrollar nuevos conceptos e indicadores y ciclos más efectivos (por ahora, construcción y alimentos), pero también para alcanzar transiciones sistémicas a través de proyectos concretos.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

¿Cómo se conforma City Deals?

Los diferentes City Deals duran de 1 a 4 años y representan una propuesta de ciudad o de un grupo de ciudades. Las ciudades eligen temáticas que les tocan de cerca por lo que saben cuáles son sus necesidades y las soluciones para sus problemas, pero les faltan leyes, recursos, conocimientos técnicos, etc. Por ello las ciudades tratan de encontrar a los socios más relevantes (ministerios, empresas, otros interesados) dentro de su ámbito de trabajo. Una vez que se identifican los socios, se llega a un acuerdo, es decir, se contextualiza el desafío en cuestión, las rutas para la exploración de soluciones y la contribución de cada socio para evaluar y crear la estrategia para incorporar resultados en las "políticas principales". La herramienta City Deals tiene dos funciones, por un lado, la mejora de la gobernanza multinivel, y transformarse en un catalizador: un "punto de inflexión" para las transformaciones. Actúan como un vehículo de cooperación y compromiso al movilizar a los interesados para poner en común sus recursos (p. Ej. trabajando juntos fuera de los procedimientos administrativos estándar). Hace tres años, en 2014, desde una nueva gobernanza se comenzó a implementar proyectos que fueron generados por City Deals, las reacciones a los mismos han sido positivas.

El futuro de City Deals tratarán de romper silos e intereses sectoriales. Además, son una herramienta que garantiza el compromiso de las ciudades y del gobierno nacional, que permite abrir espacios para la experimentación, creando mecanismos de aprendizaje.

ECORYS | Sr. Javier Fernández López

Director Técnico Ecorys, España



Agenda urbana para la UE

El Pacto de Ámsterdam, adoptado durante la Presidencia neerlandesa del Consejo de la Unión Europea el 30 de mayo de 2016, estableció la Agenda Urbana para la UE. Esto marcó un hito importante hacia el refuerzo de la dimensión urbana en la política de la UE. A través de su marco de gobernanza multinivel, la UAEU pretende llevar a cabo 12 acciones cuyo objetivo a largo plazo es mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas de la UE en las zonas urbanas.

ECORYS, entre otros actores y partes interesadas tanto del sector privado como del público, está profundamente involucrado en la Agenda Urbana para las actividades de la UE al proporcionar un apoyo como Secretaría Técnica a las Asociaciones/Partenariados Temáticos (junto con EUROCITIES y EUKN). A lo largo de las tres Presidencias europeas consecutivas del Consejo (NL, SK, MT), se han iniciado doce partenariados temáticos diferentes que comenzaron con proyectos estratégicos de tres años. Los partenariados que se han formado son los siguientes: Calidad del aire, Vivienda, Inclusión de migrantes y refugiados, Pobreza urbana, Economía circular, Empleos y habilidades en la economía local, Transición digital, Movilidad urbana, Transición energética, Adaptación climática, Contratación pública y Uso sostenible de tierra. El Sr. Fernández

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

presentó el trabajo que Ecorys España está desarrollando en el marco del partenariado “Empleos y habilidades en la economía local”. Para optimizar el método de trabajo de los partenariados, se utiliza el enfoque de gobernanza vertical, y la relación de la misma en los aspectos relativos a la regulación, financiación y difusión y creación de conocimiento. Para ello se ha convocado a en cada partenariado a todos los agentes clave: Estados miembros, regiones, ciudades, instituciones y organizaciones europeas y otros agentes. Ellos participan por igual en un proceso sin jerarquía. Las ciudades pueden impulsar la calidad del empleo mejorando el nivel de educación y habilidades, creando la nueva economía, mejorando los servicios públicos, teniendo una gobernanza local efectiva, identificando buenos socios (empresas) y valorizando la I + D (investigación y desarrollo).

El método de trabajo del partenariado se basa principalmente en cinco fases:

- **Elaboración del llamado “Documento de Orientación”,** que establece los temas que quieren ser tratados dentro del tema;
- **Fase de investigación y preparación de las acciones,** que consiste en el mapeo de todas las iniciativas europeas y sus principales cuellos de botella desarrollados a nivel urbano que impiden a las ciudades llevar a cabo iniciativas en el marco de “Trabajo y Habilidades”;
- **Definición del Plan de Acción,** donde los miembros del partenariado desarrollan una serie de acciones en torno a los temas clave para la mejora de: regulación, financiación y conocimiento, tal como se establece en el Pacto de Ámsterdam. Estas acciones se deciden conjuntamente entre los miembros del partenariado, después de lo cual el Plan de Acción se hará público y se recogerán posibles contribuciones públicas;
- **Implementación del Plan de Acción** que es coordinado por los miembros que establecen un sistema de monitoreo alrededor de las acciones propuestas posteriormente;
- **Monitoreo y Evaluación** del Plan de Acción.

El partenariado no es una red para intercambiar conocimiento, sino que se la puede considerar una asociación de múltiples partes interesadas de gobernanza multinivel. Su trabajo debe concretarse acciones específicas que demandan trabajo conjunto y coordinado entre todos sus miembros.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

ONU-Hábitat | *Sra. Carmen Sánchez Miranda*

Jefe de Oficina en Madrid, España



Nueva Agenda Urbana y Política Urbana Nacional

“Tomaremos medidas para establecer marcos jurídicos y de políticas, basados en los principios de igualdad y no discriminación, para permitir a los gobiernos implementar de manera efectiva las políticas urbanas nacionales, y empoderarlas como responsables políticos y decisores, asegurando adecuada descentralización fiscal, política y administrativa basada en el principio de subsidiaridad”⁶

La Sra. Sánchez presentó los aspectos de implementación de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat en Europa. La Nueva Agenda Urbana no es la agenda de la cooperación, sino que es la agenda con los objetivos del desarrollo sostenible con carácter universal. La Nueva Agenda Urbana no tiene una varita mágica pero sí una serie de estrategias bien coordinadas. La agenda creó la oportunidad para el diálogo entre todos los niveles de gobierno sobre los temas del desarrollo urbano sostenible. Diez estrategias clave de la Nueva Agenda Urbana son la Política Urbana Nacional, el enfoque tripartito, las Reglas y Reglamentos, el Diseño Urbano, el Plan Financiero, las Extensiones Urbanas Planificadas, el Espacio Público, la Densidad y Compactación, el Reajuste de Tierras y el Urbanismo. La implementación de la Nueva Agenda Urbana se basa en el Marco de Acción que describe el propósito, los principios, los valores y los vínculos con el desarrollo sostenible. Además de las Políticas Urbanas Nacionales, la implementación de la Nueva Agenda Urbana se divide en cuatro categorías más, a saber, legislación urbana, normas y reglamentos, planificación y diseños urbanos, economía urbana y finanzas municipales, e implementación local.

Las políticas urbanas nacionales pueden conectar a todos los niveles del gobierno y otras partes interesadas al proporcionar foros para la co-creación con una visión compartida y un marco que les permita avanzar hacia los mismos objetivos. Las Políticas Urbanas Nacionales pueden apoyar la alineación de diferentes políticas sectoriales y asegurar que todas las políticas que afectan las áreas urbanas sean coherentes en apoyo de las ciudades y las personas que viven allí. Las Políticas Urbanas Nacionales son la herramienta clave para la implementación de la Nueva Agenda Urbana porque proporcionan un marco con una coordinación general que aborda los desafíos urbanos, maximiza los beneficios de la urbanización y mitiga las posibles externalidades adversas. Además, los PNU brindan una manera de fusionar la energía dispersa y el potencial de los centros urbanos dentro de un sistema nacional de ciudades y pueblos. Y, por último, los PNU son una herramienta para coordinar el trabajo de diferentes sectores y niveles de gobierno, consultar a otros actores urbanos, establecer incentivos para prácticas más sostenibles y asignar recursos. Los elementos clave de la Política Urbana de la Nación son de carácter político (compromiso inicial, creación de apoyo interno y externo, creación de alianzas a nivel nacional y local, aprovechamiento de la energía colectiva y proceso de esfuerzo lento, prolongado) y un carácter técnico (marco legal), estructuras institucionales-gobierno de la ciudad, sistemas de decisión para la coordinación a largo plazo).

⁶ New Urban Agenda, p.12

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Según ONU-Hábitat, las características subyacentes de la Política Urbana Nacional son:

- Asequible, rentable y financiable;
- Simplificado y pragmático, libre de complejidad indebida, funcional, responder a las necesidades prioritarias y catalizadoras;
- Orientada a la acción e Implementable (plan de implementación claro);
- Participativo e inclusivo (coordinación);
- Basado en fundamentos legales;
- Basado en los cinco calificadores: compacto, inclusivo, conectado, integrado, resiliente al clima.

En consulta con diferentes socios, ONU-Hábitat ha informado sobre los debates globales y el conocimiento normativo consolidado de la PNU. Este trabajo incluye una amplia variedad de herramientas para respaldar el proceso de PNU. Este conocimiento normativo ofrece información para el soporte técnico a nivel de país dentro de un proceso PNU. ONU-Hábitat está apoyando actualmente una cartera mundial de trabajo sobre PNU, con proyectos activos relacionados con en más de 30 países. Una conclusión importante de la amplia evaluación de las PNU mundiales es que no existe un modelo único para una Política Nacional Urbana. Cada política debe adaptarse a la realidad histórica, política, geográfica, institucional y económica particular del país específico. Los gobiernos en todos los niveles deben ser más sensibles a las amenazas y oportunidades planteadas por el enfoque coordinado de crecimiento urbano para la planificación y administración de ciudades y pueblos. El argumento de que las áreas urbanas que funcionan bien pueden ayudar a liberar el potencial de desarrollo de las naciones es más persuasivo. La implementación requiere un proceso técnico sostenido para desarrollar las bases legales, instituciones capaces e instrumentos financieros para diseñar y construir ciudades y pueblos más productivos, habitables y resistentes. Con la participación de las partes interesadas. La creación efectiva del PNU requiere una colaboración activa entre las esferas del gobierno y las partes interesadas, junto con la asunción de responsabilidades y recursos apropiados. Un objetivo importante es gestionar la expansión periférica de las ciudades en base a intereses de un crecimiento urbano más compacto e inclusivo: conservar las tierras agrícolas circundantes, las fuentes de agua dulce y otros ecosistemas. La consolidación urbana requiere esfuerzos proactivos para aumentar la cantidad y calidad de suelo y propiedad desarrollada dentro del núcleo urbano, tiende a ir de la mano de un desarrollo de uso mixto y una menor segregación de los usos del suelo. Es menos disruptivo socialmente y más rentable planificar la urbanización preparando la tierra y la infraestructura de antemano; esta es una medida proactiva hacia el crecimiento de asentamientos informales, mientras que para los existentes se prioriza la mejora. La política urbana requiere una perspectiva territorial más amplia que tenga presente las regiones metropolitanas, incluida una mayor conectividad entre ciudades, pueblos y áreas rurales, para promover sus fortalezas distintivas y alentar interacciones mutuamente beneficiosas entre ellas, en interés de la prosperidad nacional y el crecimiento inclusivo.

Durante la Conferencia de Hábitat III en Quito, Ecuador, ONU-Hábitat, la OCDE y Cities Alliance lanzaron el Programa Nacional de Política Urbana (PNUP). El Programa tiene como objetivo involucrar a una amplia gama de partes interesadas en el desarrollo de la Política Nacional Urbana - gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, profesionales de la planificación, la sociedad civil, etc. para apoyar la implementación de la Nueva Agenda Urbana y lograr el desarrollo sostenible y

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

asentamientos humanos prósperos para todos, sin dejar a nadie atrás, a través del desarrollo de políticas urbanas nacionales.

Taller de políticas

Para aprovechar al máximo el conocimiento y la experiencia de las personas participantes, la sesión de la tarde del Policy Lab se configuró para funcionar como una 'olla a presión intelectual'. El taller utilizó la metodología "Speed Boat", un método de trabajo interactivo, colectivo y ameno que ya ha sido utilizado con éxito el EUKN durante muchos años. La idea que subyace al uso de este método de taller es visualizar objetivos, obstáculos, circunstancias positivas, posibles soluciones para superar los obstáculos. Se trata de utilizar las ideas de los participantes como una visión sobre lo que creen que puede ser un obstáculo para el progreso. Este método está diseñado para identificar de manera eficiente las limitaciones, los obstáculos y las condiciones beneficiosas, así como para priorizarlos y, finalmente, formular soluciones.

Las sesiones interactivas del Policy Lab tuvieron como objetivo identificar los principios clave de la gobernanza multinivel en único grupo y dar forma a la Agenda Urbana Española en cuatro grupos más pequeños. Los moderadores fueron: Marta Lora Tamayo (UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia), Moneyba González Medina (Universidad Autónoma de Madrid), Patricia Molina Costa (Fundación Tecnalia Investigación e Innovación), Francisco Javier González (Universidad Europea de Madrid), Dolores Huerta (GBCe, Green Building Council España) y Mart Grisel (EUKN). Guiaron la discusión en cada grupo y compartieron los resultados con todos los participantes, y luego combinaron, reagruparon y categorizaron todas las ideas para identificar los conceptos más relevantes y finalmente crear una narración de las ideas reunidas.

Agenda urbana española

Los cuatro grupos de talleres españoles se propusieron visualizar y alcanzar el escenario ideal de la Agenda Urbana Española promoviendo el desarrollo urbano sostenible de las ciudades con características específicas. De manera sintética, la situación ideal debería pasar por contar una huella urbana sostenible basada en la decarbonización de los procesos urbanos. El desarrollo urbano sostenible debe basarse en un sistema económico local que respalde el bienestar humano, involucrando a las instituciones de todos los niveles que integran la perspectiva de género en el entorno urbano. La Agenda Urbana Española debería fomentar un sistema de asentamientos urbanos integrados en el territorio; serían ciudades de proximidad, en las que la desmaterialización de los procesos urbanos debería ser el patrón común. En este sistema de asentamiento, cualquier concepto relacionado con la cohesión social sería importante, como la resiliencia social, las políticas de igualdad (que van desde las que mejoran las oportunidades de empleo para la población a las específicas relacionadas con la igualdad de género), la solidaridad territorial (equilibrando los recursos y redistribuirlos, y así, aliviar la desigualdad urbana), y fortalecer la "participación participativa de los ciudadanos" (para fortalecer sus lazos cohesivos y ajustarse mejor a las necesidades). Además, los expertos urbanos presentes en el Policy Lab identificaron la Agenda Urbana Española ideal como una política abierta y participativa, respondiendo a las necesidades de las diferentes realidades urbanas y culturales de España (municipios pequeños y medianos, entorno rural, etc.). Sin embargo, España

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

debe tener un desarrollo urbano sostenible e integrado basado en un crecimiento económicamente equilibrado que favorezca el sentido de pertenencia (que revalorice los lugares a los que nadie quiere pertenecer), la identidad cultural y la construcción de una marca única. Debe estar equipado con instrumentos de gobernanza participativa y transparente (inhibidores de la corrupción) y basados en un sistema de gestión transversal.

Sin embargo, para lograr este modelo hay una serie de dificultades. El taller también permitió identificar los cuellos de botella que impedían que España alcanzara el consenso sobre la agenda urbana. Un modelo legislativo estructuralmente complicado que a veces genera conflictos de competencias, superposiciones normativas y conflictos jurisdiccionales, hace que este proceso sea aún más desafiante.

Un problema típico identificado es el desinterés por el cambio, de naturaleza muy diversa. Entre ellos, se destaca la inercia cultural, especialmente cuando se trata del cambio requerido en los hábitos ciudadanos hacia una práctica más sostenible en temas clave como la energía, la movilidad, etc. Por otro lado, la falta de una visión compartida entre las diferentes fuerzas políticas sobre el modelo urbano deseado, la miopía y el sesgo, la corrupción y la falta de transparencia crean un terreno fértil para los cambios positivos. Otro desafío es el desequilibrio territorial, desde una perspectiva de financiamiento público, pero también de la distribución de los recursos públicos existentes. Estos desequilibrios no son asistidos por el desajuste normativo, desde el más general al más concreto, aplicado a los problemas urbanos. Además, los desafíos se reflejan en una desigualdad inaceptable (de todo tipo, desigualdad económica como básica, pero también en todos los relacionados con los derechos civiles, el género, la edad, etc.). Un sistema de relaciones económicas basado en la acumulación ilimitada de capital y el consumo ilimitado debería considerarse obsoleto en España (a medio y largo plazo) y, además, fortalece los desafíos antes mencionados. Desde una perspectiva territorial, la nueva Agenda Urbana Española debe tratar de romper los problemas antes mencionados y crear nuevas narrativas que permitan superar los principales problemas del urbanismo español:

- Ausencia de cultura de diálogo;
- Poca inversión en el futuro;
- Ausencia de diseminación de buenas prácticas;
- Ausencia de proyectos pioneros;
- La falta de participación pública y la inexistencia de una sociedad civil fuerte, estructurada y organizada (se necesitan líderes que aprehenden modelos, que incorporen el tema del desarrollo urbano tanto en las agendas públicas como en el discurso político);
- Débil liderazgo del sector público y comunicación institucional;
- Excesiva burocratización;
- Insuficiente sistema actual de educación en planificación urbana y capacitación;
- Falta de colaboración y coordinación horizontal y vertical (choque de competencias entre los diferentes niveles de la administración y diferentes departamentos);
- Falta de un diagnóstico claro, basado en datos e indicadores, es decir, falta de una mejor comprensión de la realidad existente;
- Falta de presupuesto para la implementación de la Agenda.

A pesar de lo anterior, los factores positivos y las condiciones que ayudaron a España a alcanzar su objetivo se identificaron a lo largo del taller también. Primero, hay un mayor reconocimiento de las

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

ciudades como actores esenciales y activos. La existencia de marcos supralocales tales como la Nueva Agenda Urbana o el proceso de la Agenda Urbana para la UE contribuye a esto. Los participantes estuvieron de acuerdo en que en España hay una vibrante vida urbana presente con una cultura callejera urbana masiva. Los centros urbanos compactos están habitados y renovados y ofrecen una buena calidad de vida. En España, las personas saben cómo trabajar en una red y crear un sentido de pertenencia e identidad positiva. Además, España tiene un fuerte modelo de descentralización territorial en términos funcionales. Los expertos estuvieron de acuerdo en que la gran experiencia se acumula y que especialmente la apreciación del modelo de la ciudad mediterránea (basada en la diversidad, la densidad y el buen diseño urbano) debería ser tomada como referencia, además:

- Se está construyendo una nueva narrativa para el cambio. Esta narración está relacionada con nuevas políticas de cohesión social, mejora ambiental (el cambio climático, por ejemplo, finalmente está en la agenda). Por otro lado, en esta narrativa se está profundizando en cuestiones de igualdad de género (como en el salario);
- El conocimiento se reorganiza con nuevas funciones como sistemas de colaboración abierta; nuevas oportunidades tecnológicas en términos de servicios urbanos (nuevos modos de movilidad, por ejemplo) y nuevas formas de descentralizar mejor las actividades mejorando su coordinación y articulación sin aumentar la huella de carbono;
- La gobernanza está siendo revisada y algunos de los resultados positivos son los siguientes: nuevo marco europeo que garantiza la implementación de procesos de cambio (Agenda urbana europea), colaboración público-privada mejorada, promoción de redes sociales que involucren a los ciudadanos en nuevas formas de gobernanza y mejorar los elementos anticipatorios del ejercicio de planificación, especialmente la planificación urbana;
- Se están reconsiderando los "insumos" económicos. Se identificó un cambio en varios temas, como el desarrollo endógeno y la economía circular en barrios y ciudades que pueden articularse con el proceso de globalización (como la economía relativa a los residuos sólidos urbanos);
- La crisis económica ha generado una mayor conciencia ambiental, ha aclarado la existencia de límites y su aprensión, ha creado una sociedad urbana más solidaria y ha limpiado el nombre de "urbanismo" (sinónimo de corrupción);
- Los esfuerzos de modernización y profesionalización de las administraciones públicas también facilitan el camino. En este sentido, España ahora evalúa más y mejores políticas públicas y la planificación territorial general comienza a incorporar una visión más holística, así como elementos estratégicos.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Gobernanza multinivel

Encima de los cuatro talleres españoles, los diseñadores de políticas españoles y los expertos internacionales discutieron los objetivos, los desafíos y las soluciones posibles con respecto a la gobernanza multinivel en relación con el establecimiento de una agenda urbana en España. Los participantes estuvieron de acuerdo de que una agenda urbana nacional en España no debería ser solo un documento político. El establecimiento de una agenda urbana es un proceso dinámico, posible con un marco legal de cooperación, con la financiación suficiente, y con el objetivo de abordar cuestiones urbanas concretas.

Sin embargo, hay varios obstáculos que deben superarse para tener una agenda urbana ideal. Las condiciones previas para establecer una agenda urbana son la financiación, los recursos humanos suficientes, el pensamiento estratégico, y los instrumentos adecuados para implementar una agenda. En el contexto español, los expertos mencionaron tres obstáculos que deberían abordarse:

- Es necesario invertir más en la creación de capacidades de los diseñadores de políticas, lo que les permite ampliar su horizonte nacional; y es necesario inspirarse en las buenas prácticas nacionales como internacionales también;
- La práctica política está demasiado poco orientada en la participación y la co-creación, que es una verdadera cooperación entre todos los actores urbanos mejores en todos los niveles gubernamentales y no gubernamentales, incluida la sociedad civil. Un cambio de cultura política requiere confianza y una distribución clara de las competencias;
- Los diseñadores de políticas trabajan mucho desde dentro de sus culturas administrativas tradicionales o silos, y muy poco dentro de las plataformas y redes interadministrativas y (inter) nacionales. La tecnología, la innovación y la participación en las redes son conceptos clave en este sentido.

El financiamiento y la regulación deben usarse un instrumento de "zanahoria y palo", basada en condicionalidades ex ante ("si quiere recibir fondos, debe..."). El financiamiento público podría combinarse con fondos privados para financiar objetivos recíprocos. Las asociaciones público-privadas, o esquemas similares, podrían traer una innovación, si manejada en una manera correcta.

Una agenda urbana triunfante requiere suficiente apoyo político en todos los niveles gubernamentales y en todos los silos políticos. Esto implica un liderazgo político "real" basado en una visión clara, una comunicación transparente y una cooperación activa con los responsables políticos, los tomadores de decisiones, la sociedad civil y el sector privado. Los líderes deben motivar e inspirar, pero es posible solo cuando el conocimiento y la experiencia de todos los participantes se reconocen mutuamente, y cuando los desafíos se toman seriamente.

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

Conclusión

El Ministerio de Fomento tiene el reto de promover el desarrollo de la Agenda Urbana Española. Es un instrumento que debe servir, ante todo, para el desarrollo de los compromisos de las agendas urbanas internacionales: la Agenda Urbana de la UE, aprobada el 30 de mayo de 2016 con el Pacto de Ámsterdam en la Reunión informal de Ministros responsables de desarrollo urbano de la UE; y la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, aprobada el 20 de octubre de 2016 en la Conferencia de Hábitat III celebrada en Quito, reafirmando el compromiso con el desarrollo urbano sostenible, como un paso para contribuir a la implementación de la Agenda 2030, en la cual el Objetivo no. 11 de desarrollo sostenible “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, ocupa un lugar prominente.

En segundo lugar, la Agenda Urbana Española debe contribuir al esbozo de la Política Urbana en España, que permita afrontar los principales desafíos estructurales (cambio climático, envejecimiento de la población, pobreza urbana, movilidad sostenible, etc.) en el corto plazo y la crisis económica que se deriva de ellos. Las ciudades españolas, basadas en el conjunto de iniciativas desarrolladas en los últimos años, deben establecer una hoja de ruta operativa que defina los objetivos estratégicos a alcanzar, estimulando el compromiso de las ciudades en favor de un desarrollo inteligente, sostenible e inclusivo.

España no arranca desde cero en este trabajo: cabe destacar el esfuerzo realizado en los últimos años para reorientar el urbanismo en España, tradicionalmente centrado en el crecimiento urbano, el consumo de tierras (vírgenes) y la producción de nuevas viviendas hacia un modelo más equilibrado en el que la rehabilitación urbana y el alquiler tengan un peso más similar al que tienen en otros países europeos (aprobación en 2013 de la Ley de Rehabilitación Urbana, Regeneración y Renovación). Existen muchos documentos que pueden considerarse como fondo de interés para la Agenda Urbana (el Libro Blanco sobre Sostenibilidad en la Planificación Urbanística Española (2010), la Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL, 2011), Agendas locales 21) cuya la implementación exitosa en España ha sido muy relevante, tanto en ciudades grandes como intermedias y en áreas rurales; y, finalmente, la guía (Guía metodológica para los sistemas de Auditoría, Certificación o Acreditación de Calidad y Sostenibilidad en el Ambiente Urbano) que proporciona un procedimiento instrumental con indicadores para evaluar las acciones urbanas con criterios de sostenibilidad.

Normativamente y desde el punto de vista de la competencia, la Agenda Urbana Española estaría anclada en los principios del desarrollo territorial y urbano sostenible (Ley de Rehabilitación de Tierras y Urbana). Sería un documento estratégico, no normativo, que se presentaría, tanto en su elaboración, como en su posterior aprobación y adhesión, a la colaboración inter-administrativa con las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, a su vez, con la participación de expertos independientes y de representantes de los principales agentes vinculados al desarrollo urbano. Sus objetivos, en coherencia con el contenido de las agendas internacionales, abarcarán cuatro áreas:

1. Planificación y regulación territorial y urbana;
2. Financiación del desarrollo urbano;
3. Conocimiento e intercambio de buenas prácticas;

Dando forma a la Agenda Urbana Española a la luz de otros marcos

4. Gobernanza urbana.

Para cumplir sus objetivos, durante el Policy Lab, se ha propuesto que la Agenda Urbana Española conste de los siguientes elementos: un buen diagnóstico, que hará una aproximación a la realidad de las ciudades españolas; objetivos estratégicos (en las cuatro áreas mencionadas); indicadores de seguimiento para evaluar el logro de los objetivos; y un Plan de Acción, como una herramienta operativa que debería servir como el principal elemento de coordinación con los planes de acción y compromisos a nivel local.